Hoy en LA PRENSA GRAFICA

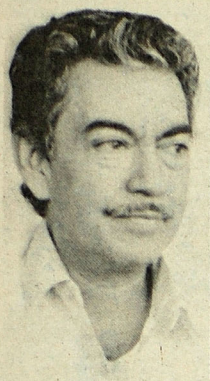

Ing. Fernando Martínez

• El riego impulsa la producción
El Ing. Fernando Martínez Novoa, Director General de Riego y Drenaje, informó que la producción de granos básicos, hortalizas y frutales, están recibiendo un notable incremento por medio del uso de sistemas de riego moderno, que se aplican en el país. (Información en Pág. 27).

• Encomiable labor consular
Viajeros procedentes de Monterrey, Nuevo León, México, encomian la labor consular de la Sra. Ana Victoria Aguirre de Valdés, porque su trabajo es tesonero y pone en alto a El Salvador, dijeron. (Información en Pág. 29).

• $50 millones presta al país el BCIE
Un crédito inicial por 50 millones de dólares ha otorgado el BCIE a El Salvador, acordó también trato preferencial en sus gestiones futuras de crédito. (Información en Pág. 3).

• Proyecto forestal desde febrero
Lic. Guillermo Antonio Morales, Jefe de la División de Cooperación Internacional, declaró que el proyecto forestal a Comunidades Rurales de Escasos Recursos, se iniciará a principios de febrero en el Departamento de Cabañas, con la cooperación de la FAO y el PNUD.

• Donativo canadiense para el Bloom
Jóvenes canadienses que promovieron ayuda para El Salvador en su patria, entregaron ayer al H. Bloom, un donativo valorado en medio millón de colones. (Información en Pág. 38).

• 109 sismos en Chinchontepec
La población aledaña al volcán Chinchontepe, fue alarmada y las autoridades investigan 109 sismos que se produjeron entre el domingo y lunes recién pasado. (Información en Pág. 19).

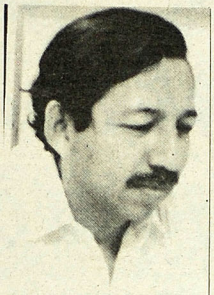

Lic. Guillermo Morales

• Evaluación de proyectos
La Ing. Marietta Valencia de Valle, Técnico Sectorialista, declaró que se está dando seguimiento y evaluación a todos los proyectos de cooperación internacional, que financian los organismos internacionales en nuestro país.

• Incendio destruye La Corona
Un incendio destruyó ayer en la madrugada, los locales de dos establecimientos comerciales ubicados frente al derrumbado Gran Hotel San Salvador. (Información en Pág. 17).

• Oriente respalda acciones
Dirigentes de la Asociación Pro Defensa del Sector Productivo de la Zona Oriental, han manifestado que respaldan las acciones de ANEP, ASI y Cámara de Comercio para que el gobierno recapacite en el aspecto económico. (Información en Pág. 3).

Ing. Marietta de Valle

A pleno de la Corte si no hay sentencia INCAFE

Si la Sala de lo Constitucional no emite sentencia definitiva sobre el Recurso de Inconstitucionalidad contra el INCAFE, recurriré al pleno de la Corte Suprema de Justicia.

Así lo manifestó ayer el Dr. Francisco Alberto García Rossi, en una petición formal que entregó en la Secretaría de la Sala de lo Constitucional, ante la falta de convocatoria por parte del presidente de la Corte, Dr. Francisco José Guerrero, para pronunciar sentencia en el recurso del INCAFE, señaló.

Desde 1985 que presenté el Recurso de Inconstitucionalidad contra el Decreto 75 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, mediante el cual se emitió la Ley de Creación del Instituto Nacional del Café, INCAFE, no ha habido una sentencia definitiva, no se da cumplimiento al Artículo de la Constitución de la República que ordena "pronta y cumplida justicia", indicó.

Es por lo anterior que sabiendo que el voto del Dr. Guerrero, presidente de la Corte Suprema y de la Sala de lo Constitucional, al igual que el voto del otro magistrado, Dr. Jorge Alberto Hernández Colocho, es que el INCAFE es Constitucional, vengo ante la Honorable Corte a solicitar que el Dr. Guerrero, que es el único que tiene capacidad de convocatoria para la Sala de lo Constitucional, convoque a los magistrados suplentes de la Sala, doctores Mario Héctor Salazar y Leonel Carías Delgado, para que sean integrados a la misma y que haya una sentencia definitiva sobre el Recurso de Inconstitucionalidad del INCAFE que, en mi carácter de ciudadano, he presentado ante ese Organo del Estado, afirmó el Dr. García Rossi.

El Dr. Francisco José Guerrero, al convocar, razonará su voto al igual que el Dr. Hernández Colocho; lo mismo harán los

—Pasa a la página 43—

Problemas de la Fiscalía para investigar crímenes

Problemas técnicos y económicos, limitan a la Fiscalía en la investigación de numerosos casos que han consternado a la sociedad salvadoreña.

Informan lo anterior representantes de dicho Ministerio Público, señalando que uno de estos problemas es el adormecimiento de los juicios en los tribunales, sin que la Fiscalía pueda continuar las diligencias por estar limitada en su actuación, a ser investigadora.

En este sentido, explican, la institución debería buscar un desempeño, pero no el tradicional, porque se caería en el mismo error, pero debería ser más funcional, ya que cuenta con un equipo de profesionales del derecho a quienes se les debería dar la oportunidad de ser investigadores, no policías sino buscadores de la prueba.

En la actualidad, añaden, casos como el Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Las Hojas, El Pozo Macabro y los ocurridos en los últimos días y que han sido de gran relevancia, llevan el mismo camino de dormir en el archivo "el sueño de los justos", debido a que la actuación investigativa se ha limitado a la forma directa

—Pasa a la página 43—

Donan sustancia para hacer potable el agua

La donación de doce mil quinientas libras de hipoclórito de calcio, para la potabilización del agua, recibió la ANDA de parte de una firma norteamericana.

Al dar pormenores al respecto, el Lic. Miguel Kattán, gerente de Operaciones de la División de El Salvador de la empresa MIC International; indicó que el costo del material químico referido es de aproximadamente cincuenta mil colones y que suplirá las necesidades de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), durante alrededor de treinta días para todo el país.

A recibir los documentos y los tambos que contienen el Hipoclórito, estuvieron el Sr. Horacio Rivera Arias y el Lic. Francisco José Mendoza, Guarda-Almacén y encargado del Control Sanitario de la ANDA, quienes manifestaron que la donación reúne requisitos de primera calidad en vista de que es fabricado en la ciudad Pittsburg, Estados Unidos y que viene a suplir una importante necesidad dentro de los programas de purificación y saneamiento del agua que utiliza el pueblo salvadoreño en sus diversos usos.

—Pasa a la página 43—

Editoriales

• Reflexión sobre el paro empresarial
El gobierno anticipaba que el paro empresarial sería un rotundo fracaso, basándose en el respaldo que dice tener el régimen; sin embargo el resultado fue totalmente opuesto. El desprestigio y el impulso a la lucha de clases, no surtieron efecto; el Presidente Duarte contempló el panorama de silencio y paralización que ese día hubo en la capital, como muestra de repudio a la línea que sigue su gobierno. (Información en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

• En Cuba no hay libertad para nadie
(Lunes 30 de enero de 1962). En Cuba ya no existe libertad para nadie, el trabajador tiene que pertenecer a las filas del régimen, si es que quiere trabajar, pues nadie encuentra trabajo a menos que sea "fidelista". Es decir que dentro del sistema comunista no hay libertad de trabajo: o se trabaja para el gobierno, o no se trabaja. (Editorial).

Indice

Nacionales/ 2-3
Internacionales/ 4-5
Editoriales/ 6-7
Sociales/ 8-30
Horóscopo/ 11
La Cámara/ 27
Platillos/ 27
Deportes/ 39-41
Cómicos/ 42-44
Indicador/ 43
Clasificados/ 45-56
Tips de César Temes/ 57
Cines/ 57-63

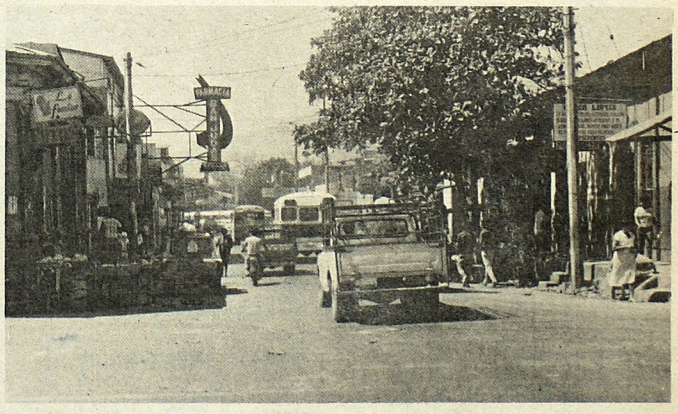

FLUIDEZ VEHICULAR. Con el retiro de las vendedoras, que desde hace muchos años se encontran ubicadas en la calle principal de Soyapango, el tránsito vehicular se ha visto beneficiado, y hoy, a toda hora, se puede transitar sin ningún riesgo. Además, dicen vecinos del sector, Soyapango ha recuperado la imagen de ciudad, que había perdido.